

ACTA N°41/20. Municipio 18 de Mayo, martes 03 de noviembre de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Rosa Recarte, Adriana Sánchez, y Juan Cervini. Siendo las 19:30 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro.40/20 se aprueba 3 en 3.

2)-Lectura, aprobación y firma de resoluciones Nro. 143/20, 144/20, 145/20, 146/20, 147/20, 148/20, 149/20 y 150/20 se aprueban 3 en 3.

Ingresar a sala Concejales Verónica González.

3)-**Presentación de Previos:** Alcalde Alpuy informa que se están realizando trabajos en las calles Agraciada, Olimar, Durazno, Cebollatí, Canadá, Florencia, Montevideo, Treinta y Tres, San Pablo, parte de la calle Lima y Florencio Sánchez, específicamente las zonas con mayor cantidad de pozos. Desde Secretaría se pone a consideración nota solicitud de baño químico para evento – Comisión de Fomento San Isidro y Adyacencias, se aprueba ingresar a Orden del Día el tema como punto n°12, se vota 4 en 4.

4)- Permanece en Orden del Día nota Grupo Amor y Amistad- Solicitan autorización para desarrollar un evento. Continúa aún en Orden del Día a la espera de una respuesta favorable desde la Departamental del MSP. Se vota 4 en 4.

5)- Permanece en Orden del Día nota de usuarios de Comedor Municipal por viandas de días sábados. Habiendo acuerdo se determina realizar llamada telefónica a Dirección de Desarrollo Humano, a los efectos de obtener una respuesta respecto al tema. Se aprueba 4 en 4.

6)- Permanece en Orden del Día nota de Señora María Medina. Se establece que continúe en Orden del Día a la espera de confirmación de visita de Trabajadoras Sociales de Dirección de Desarrollo Humano al ámbito del Concejo, lo cual se aprueba 4 en 4.

7)- Nota solicitud de donación de alimentos – Iglesia Rey de Reyes. En virtud de que presupuesto para Ollas y Merenderos ya ha sido distribuido, el Cuerpo entiende que no es posible ampliar la colaboración, lo cual se aprueba 4 en 4.

8)- Nota solicitud de permiso para exposición y venta de productos orgánicos en Centro de Barrio Vista Linda – Grupo Manos Verdes. Luego de discutido el tema se acuerda realizar las gestiones oportunas a las Direcciones de IdC para consultar la posibilidad de habilitar la realización del evento en Centro de Barrio de Vista Linda. No obstante, el Cuerpo entiende que se trata de un gran proyecto y por tanto se acuerda comunicar al Grupo que deberá postergar la fecha de realización del evento, hasta tener una respuesta por parte de las autoridades correspondientes. Por lo tanto, se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud de cuadrilla para limpieza de vivienda – equipo técnico de INAU. Existiendo acuerdo en el Cuerpo y dada la magnitud del caso se determina realizar la derivación a la Dirección de Gestión Ambiental. Se vota 4 en 4.

10)- Nota solicitud de entrada a domicilio – Sra. Laura Vázquez. Pase a Operativa con Visita de Alcalde Alpuy, lo cual se aprueba 4 en 4.

11)- Nota solicitud de entrada a domicilio – Sra. Marcela Facal. Se determina dar pase a operativa lo cual se vota 4 en 4.

12)- Solicitud de baño químico para evento – Comisión de Fomento San Isidro y Adyacencias. Existiendo acuerdo en el Cuerpo, se aprueba el alquiler del baño químico, lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 22:00 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 10 de noviembre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 10 de noviembre de 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 66.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
ROSA RECARTE

Juan Cervini
Juan Cervini

Verónica González
VERÓNICA GONZÁLEZ



Copiar de original que tuve a la vista 8586